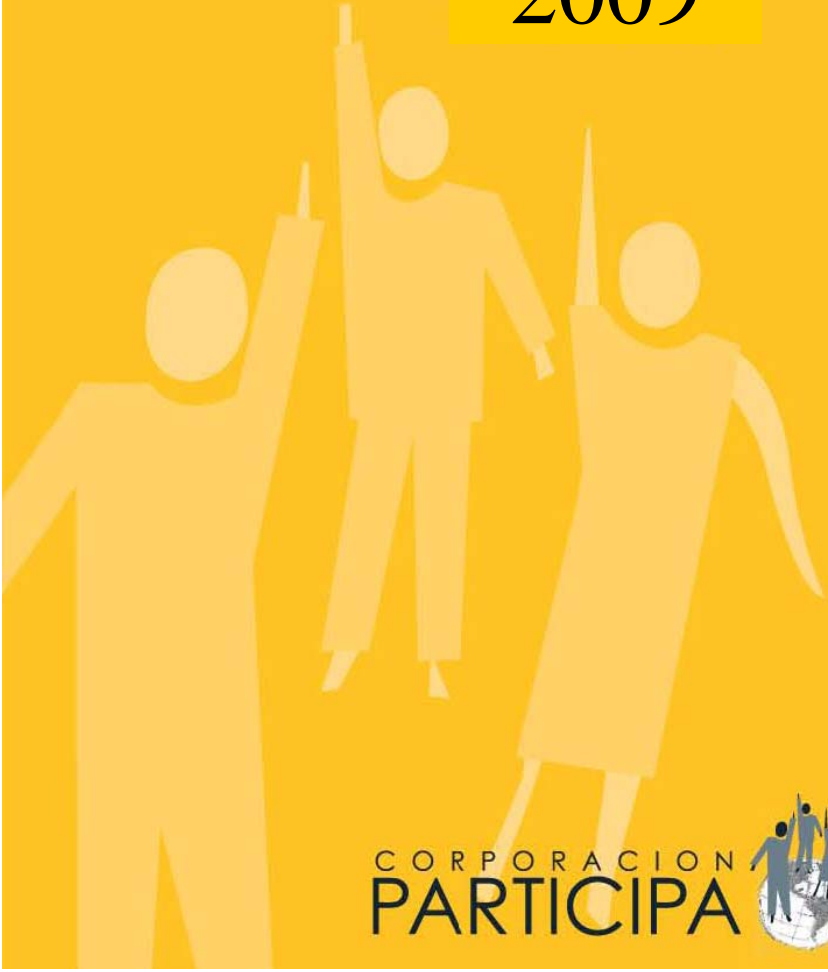


MEMORIA 2009



CARTA DIRECTORA EJECUTIVA

Corporación PARTICIPA durante el 2009, continuó su labor orientada a mejorar la calidad de la democracia en Chile, difundiendo los valores democráticos, y centrándose en el fortalecimiento de los derechos de acceso a la información pública y a la participación ciudadana. Es así como trabajamos activamente en la capacitación a personas y organizaciones para que conozcan y utilicen los mecanismos que la ley otorga para ejercerlos.

Continuamos entonces con el trabajo de la *Red Incide* donde organizaciones sociales de base de las regiones de Arica- Parinacota, Coquimbo y Maule, buscan mejorar sus mecanismos de incidencia y ejercicio de sus derechos en relación a problemáticas específicas. Este año también finalizó el programa piloto con cuatro establecimientos educacionales en La Pintana y Pedro Aguirre Cerda, llamado *Despega: quien te quiere, te respeta*, donde abordamos la prevención de violencia de género desde la perspectiva de los valores democráticos y los Derechos Humanos.

La participación ciudadana en la gestión pública ha sido también un eje central en el trabajo de PARTICIPA. Así fue como durante 2009 se crearon metodologías de trabajo específicas para incorporar la participación ciudadana en cuatro instrumentos del *Sistema Regional de Planificación Territorial*. También se continuó apoyando por tercer año, al Comité de Desarrollo Vecinal del Barrio San Vicente, de la comuna de Santiago, para que lideren un proceso participativo de revitalización urbana y social de su barrio mediante el *Programa Quiero Mi Barrio*. La asesoría realizada a la Superintendencia de Valores y Seguros para diseñar e implementar su *Sistema Integral de Atención Ciudadana*, también buscó relevar e incorporar las opiniones y solicitudes ciudadanas en su gestión.

En el ámbito internacional, PARTICIPA continuó liderando junto a INVESP de Venezuela, el trabajo de la *Red Democracia Activa* en 21 países de América, y este año se dieron a conocer los resultados del Índice de Evaluación de Cumplimiento Gubernamental, durante la V Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago. También en el ámbito global, se realizó una nueva evaluación de la *Iniciativa de Acceso*, donde en conjunto con otras tres organizaciones nacionales se aplicó la metodología para establecer el estado del arte en relación a los derechos de acceso a la participación la información y la justicia de la ciudadanía en temas ambientales.

Todo este trabajo no habría sido posible sin el fundamental apoyo de nuestros donantes, de los miembros de nuestro directorio, de los miembros activos y de nuestro equipo profesional y administrativo. A ellos y ellas mi especial agradecimiento.

MARÍA INÉS DE FERARI
Directora Ejecutiva
Corporación PARTICIPA

¿QUÉ ES PARTICIPA?

PARTICIPA es una corporación privada, pluralista y no partidaria que promueve fines públicos. Trabaja a nivel global, regional y nacional.

PARTICIPA busca mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno. Nuestro propósito es contribuir para que los valores democráticos y derechos fundamentales sean conocidos, respetados y ejercidos por ciudadanos informados, organizados y participativos. También abogamos por prácticas transparentes y por la rendición de cuentas en la gestión pública.

PARTICIPA cuenta con un equipo profesional interdisciplinario, con vocación, capacidades y experiencia en el trabajo con organizaciones y personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PARTICIPA orienta su quehacer y proyectos hacia la obtención de los siguientes objetivos:

- Fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos a nivel nacional, regional y global.
- Promover una participación ciudadana informada, organizada y responsable en el ámbito público.
- Fortalecer las instituciones públicas a través de monitorear e incidir en las políticas públicas.
- Promover instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente.

¿QUIÉNES INTEGRAN PARTICIPA?

DIRECTORIO PARTICIPA 2010

Carla Lehmann
Presidenta (Economista)

Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Vice Presidente (Abogado)

Jorge Andrés Richards Rojas
Vice Presidente (Periodista)

Juan Pedro Pinochet Becerra
Tesorero (Ingeniero Comercial)

Esperanza Cueto
Secretaria (Abogado)

Carlos Andrade Geywitz
Director (Abogado)

Genaro Arriagada
Director (Cientista Político)

Miembro Honorario
Laura Novoa Vásquez
Directora Honoraria (Abogada)

ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS

Andrés Allamand - Abogado
Miguel Luis Amunátegui Monckeberg - Abogado
Carlos Andrade Geywitz - Abogado
Genaro Arriagada - Cientista Político
Luis Bates Hidalgo - Abogado
Ascanio Cavallo Castro - Periodista
Carolina Celedón Cariola - Sicóloga
Esperanza Cueto - Abogado
Ramón Daubón - Profesor doctorado en desarrollo
Rodrigo Fábrega - Ingeniero Comercial
Carla Lehmann - Economista
Eduardo Loyola - Abogado
Roberto Méndez - Ingeniero Comercial
Olga Mercado Villar - Ingeniero Comercial

Sergio Micco Aguayo - Abogado
Sergio Muñoz Leiva - Ejecutivo Banco
Laura Novoa Vásquez - Abogada
Juan Pedro Pinochet Becerra - Ingeniero Comercial
Jorge Andrés Richards Rojas - Periodista
Juan Pablo Román Rodríguez - Abogado
Constantino Urcuyo - Cientista Político
Rodrigo Vega - Ingeniero Agrónomo
Mario Verdugo Marinkovic - Abogado

EQUIPO DE TRABAJO

María Inés De Ferrari Zaldívar - Directora Ejecutiva, a partir del día 26 de Agosto de 2009.
Bachiller en Música. Licenciada en Estética.

Rosa Fuentes Valenzuela - Jefa de Administración y Finanzas
Ingeniera Comercial

Claudia Chamorro - Antropóloga

Cristina Fernández - Socióloga

Loreto Ramírez - Educadora

Javiera Gómez - Socióloga

Jocelyn Medina Herraz
Secretaria Dirección Ejecutiva

Hernán Tagini Collao
Asistente Administrativo

CONSULTORES

Gonzalo Aguirre - Artista Visual
Pablo Aranda - Abogado
Francisco Camacho - Trabajador Social
Dalma Castro - Trabajadora Social
Catalina Delpiano - Asistente Social
José Manuel De Ferrari - Teólogo
Gabriela Espinoza - Socióloga
Carolina Novoa - Artista Visual
Tamara Pérez - Arquitecta
RECREA Ltda.
Andrea Sanhueza Echeverría - Asistente Social y Cientista Política

Marcela Veas - Diseñadora
ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

Carolina Könn - Licenciada en Filología Románica
Ricardo Alvarado Segura - Cientista Político

CONTADORES
AMR Auditores Consultores Limitada

AUDITORÍA
Canales Asociados Limitada

ASESORÍA LEGAL
Gian Bertolotto

COMUNICACIONES
Factor Estratégico

¿QUÉ HACE PARTICIPA?

Orientada por su Misión y sus Objetivos Estratégicos, PARTICIPA organiza su trabajo en torno a cuatro Líneas de Acción. A continuación se explicitan los aspectos principales en los que le interesa incidir:

1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Difundir la existencia del derecho de acceso a la información pública. Promover una legislación en el país que cumpla con los estándares internacionales en la materia.
- Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía, organizaciones y funcionarios públicos para el ejercicio de este derecho.
- Evaluar y monitorear las prácticas y el cumplimiento de normas de transparencia y acceso a la información por parte del Estado y los servicios públicos.
- Asesorar a instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos a nivel nacional, regional y local en el diseño e implementación de instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente y la rendición de cuentas públicas.
- Generar interés y debate público sobre la materia.

2. PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

a) Respeto de la participación ciudadana en la gestión pública:

- Promover una amplia y efectiva participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (proyectos de ley, planes reguladores, proyectos de desarrollo urbano que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, entre otros).
- Capacitar a las/los funcionarios de los servicios públicos sobre deberes del Estado en relación a la participación ciudadana y sobre la manera de implementar procesos participativos en su gestión.
- Evaluar el conocimiento y uso de instancias de información y participación para funcionarios públicos en los servicios en que se desempeñan.

b) Respetto de la formación ciudadana:

- Capacitar a la comunidad escolar para incorporar la formación ciudadana en la acción educativa de todos los actores.
- Promover los valores de la convivencia democrática.

3. PROCESOS ELECTORALES

A PARTICIPA le interesa trabajar con los partidos políticos, el Estado y la ciudadanía con los objetivos de:

- Motivar el compromiso cívico de los ciudadanos.
- Promover el voto informado.
- Promover procesos electorales informados, participativos y transparentes.
- Promover condiciones de equidad entre los candidatos en la competencia electoral.
- Promover una mayor transparencia en las donaciones para campañas electorales.
- Promover un gasto limitado en propaganda electoral.

4. PROCESOS MULTILATERALES

- Promover ante la opinión pública la existencia e importancia de estos espacios de diálogo multilaterales.
- Difundir información y capacitar sobre los procesos multilaterales y su vínculo con la vida de los ciudadanos.
- Promover y organizar instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil en procesos multilaterales.
- Monitorear el cumplimiento de compromisos gubernamentales en procesos multilaterales.

- Fomentar el trabajo colaborativo entre organizaciones de la sociedad civil y representantes de gobierno para la implementación de medidas que concreten los compromisos gubernamentales de los procesos multilaterales.

¿QUÉ PROYECTOS EJECUTÓ PARTICIPA EL 2009?

1. **Transparencia y Acceso a la Información**
 - 1.1 Mejoramiento de la transparencia de los Subsidios del Programa de Riego Campesino del INDAP con la participación de sus actores.
 - 1.2 Mejoramiento de la gestión de Intendencias y Gobernaciones para dar cumplimiento a la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información.

2. **Participación y Formación Ciudadana**
 - 2.1 Incide: Más derechos, más voz
 - 2.2 Programa “Quiero mi Barrio”. Santiago II Etapa
 - 2.3 Banco del Tiempo
 - 2.4 Consultoría para el diagnóstico de los Espacios de Atención de Usuarios(as). Diseño para la implementación del SIAC en la Superintendencia de Valores y Seguros
 - 2.5 Elaboración de Manuales e instalación de capacidades para incorporar la Participación Ciudadana en Instrumentos de Planificación Regional
 - 2.6 Despega: quien te quiere, te respeta. Programa Piloto para adolescentes en Valores Democráticos y Derechos Humanos
 - 2.7 Estrategia de Capacitación para la Formación Ciudadana a Docentes del Sistema Escolar
 - 2.8 Clases sobre participación ciudadana, control social, transparencia y acceso a la información.

3. **Procesos Multilaterales**
 - 3.1 Proyecto Democracia Activa, Red Ciudadana por el cumplimiento gubernamental de las Cumbres
 - 3.2 Red Democracia Activa en Chile
 - 3.3 Iniciativa de Acceso

1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

1.1 Mejoramiento de la transparencia de los Subsidios del Programa de Riego Campesino del INDAP con la participación de sus actores.

INDAP contrató a PARTICIPA para realizar una consultoría, cuyo propósito fue lograr que el Programa de Riego Campesino cuente con un instructivo para el Programa de Riego Asociativo o de Desarrollo de Inversiones conforme a los estándares de transparencia del Índice de Transparencia de Subsidios Estatales, a la vez de fortalecer sus instrumentos de difusión a través de un diálogo con los actores involucrados.

Para cumplir con este objetivo, el primer componente desarrollado fue la aplicación del Índice de Transparencia, creado por la Corporación Participa, a los dos instrumentos de incentivos económicos (Riego Asociativo y Desarrollo de Inversiones) del Programa de Riego Campesino a objeto de verificar la disponibilidad de información respecto a dos dimensiones: i) procedimiento operativo y ii) político programática. Específicamente el Índice se aplicó a las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos de cada instrumento.

Posterior a la aplicación del Índice de Transparencia, se decidió continuar trabajando con el Programa de Riego Asociativo, al cual se le construyó una propuesta de Resolución complementaria. Esta propuesta normativa se realizó sobre aquellos ámbitos evaluados por el Índice que no cumplieron con los estándares de transparencia aplicados. En ella se mejoraron e incorporaron aspectos que precisa la normativa que regula este programa.

El último producto de esta consultoría fue la elaboración de un material de divulgación para el Programa de Riego Asociativo dirigido a las y los agricultores/as para facilitar su información y postulación a este instrumento de incentivo económico. PARTICIPA elaboró una propuesta para este material, la cual fue revisada por el equipo INDAP y luego mejorada con aportes de beneficiarios del Programa que solicitaron mayor información y precisión en su entrega. Este material quedó a disposición del INDAP para su proceso de difusión.

Esta consultoría contó con la activa participación de profesionales del INDAP que acompañaron todo el proceso, particularmente de la División de Gestión Estratégica, Fiscalía, Programa de Riego Campesino y Comunicaciones.

1.2 Mejoramiento de la gestión de Intendencias y Gobernaciones para dar cumplimiento a la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información.

El Ministerio del Interior contrató a PARTICIPA para ejecutar este proyecto, el cual buscó contribuir en el desafío que tiene la División de Gobierno Interior en instalar un modelo de gestión que incorpore los requerimientos de la nueva Ley de acceso a la información en las intendencias y gobernaciones del país.

Específicamente capacitando a los funcionarios de estas unidades territoriales sobre el modelo de gestión diseñado y propiciando un espacio de encuentro para compartir sus opiniones en torno a los facilitadores y dificultades que visualizan para su implementación.

Es así, que la consultoría se organizó en torno a dos productos. El primero fue el diseño, organización y realización del Taller de implementación de la Ley N° 20.285 “Nuestro compromiso con la Transparencia”, el cual se realizó el día 16 de abril de 2009 con la participación de 89 encargados de las OIRS y de espacios de atención ciudadana de las Intendencias y Gobernaciones del país.

El segundo producto correspondió a la elaboración de una propuesta de actividades para diseñar un proceso de seguimiento a la puesta en marcha de la Ley y proponer las características que debe tener un material informativo - educativo sobre esta nueva ley y sus procedimientos al interior de las Intendencias y Gobernaciones del país.

2.- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

2.1 Incide: Más derechos, más voz

El proyecto Incide!: más derechos, más voz es una iniciativa de Corporación Participa y Corporación Innovación y Ciudadanía con el apoyo de OXFAM, ejecutada en tres años (mayo 2007 a abril 2009), para fortalecer la democracia en Chile y se plantea como una estrategia de incidencia frente a los actores políticos y la empresa privada para el fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en 8 localidades de 3 regiones del país: Arica y Putre de la Región de Arica y Parinacota; Los Choros, Chungungo, Caimanes, Cuncumén y Andacollo de la Región de Coquimbo; y Talca de la Región del Maule.

Durante el 2009, el trabajo estuvo orientado a fomentar el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Así fue que en Putre se colaboró con su junta de vecinos para que tuvieran acceso al padrón electoral de la comuna, el cual había sido muy difícil para ellos conseguir. Se mantuvo el funcionamiento de los Puntos Incide! en Punta Choros y Barrio norte de Talca, en los cuales se cuenta con una persona capacitada y equipamiento necesario para colaborar en la presentación de solicitudes de información de la comunidad bajo la modalidad impuesta por la nueva ley 20.285 y les hace seguimiento.

También se capacitó y apoyó a personas y organizaciones para que mejoraran sus estrategias de trabajo. Es así, que se ayudó en la postulación de un proyecto del grupo Transgéneras por el Cambio al Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil de la DOS. Se ayudó a la Presidenta de Transgéneras por el Cambio a que asistiera a un encuentro de feministas en Género y se financió la realización de talleres de prevención de violencia contra las mujeres en el Barrio norte de Talca.

Otra línea de trabajo estuvo orientada a fortalecer las capacidades de las organizaciones de la Red Incide! para ejercer incidencia en los temas que las afectan. Así por ejemplo se apoyó a organizaciones de Afrodescendientes de Arica que luchan por el reconocimiento de sus derechos; a organizaciones de Chungungo, Andacollo y Las Higueras que defienden sus derechos y los de sus habitantes frente a la instalación de mineras y termoeléctricas que dañan el medioambiente.

Se apoyó el funcionamiento y/o puesta en marcha de radios comunitarias para que puedan mejorar el acceso a la información de las comunidades y articularse como canal de difusión democráticos de los intereses comunitarios. Es así que se colaboró con el Programa Radial Tribuna Social, Más Voz más Derechos de Arica, el levantamiento de una señal radial en Cuncumén y se capacitó a los operadores de la radio Primavera.

Finalmente, se difundió un Informe audiovisual sobre Derechos Humanos y Grandes Empresas que se realizó en el 2009 mediante una investigación y recopilación de testimonios de comunidades en la regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo y del Maule que se ven enfrentadas al impacto de la actividad de grandes empresas en sus localidades.

2.2 Programa "Quiero mi Barrio". Santiago II Etapa

El Programa Quiero mi Barrio se inserta dentro del Programa de Recuperación de Barrios a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las familias habitantes de los 200 barrios más vulnerables y deteriorados de Chile, a través de la aplicación de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

PARTICIPA desde enero del 2007 es la entidad ejecutora del Programa Quiero Mi Barrio para el Barrio San Vicente de la Comuna de Santiago, específicamente en la Población Gabriel González Videla. Luego de un receso en el segundo semestre del 2008, en enero del 2009 se realizó un relanzamiento del Programa, con el objetivo de concretar las obras físicas y sociales comprometidas con los vecinos en la primera etapa del programa ejecutada durante el 2007 y 2008. Este relanzamiento implicó la conformación de un nuevo equipo de barrio y se trabajó para afianzar los vínculos con la comunidad y la I. Municipalidad de Santiago, revalidar y ejecutar la cartera de proyectos y por lo tanto entregarle prioridad al Plan de Gestión de Obras.

Es así que en el año 2009, el Equipo Participa desarrolló la Segunda Fase del Programa en donde se concretó el diseño definitivo de los proyectos y se inició la ejecución de algunas Obras elegidas por los socios del Consejo de Desarrollo Vecinal (CVD), así también las actividades sociales y recreativas dispuestas por la asamblea.

2.3 Banco del Tiempo en el Barrio San Vicente de Santiago

La I. Municipalidad de Santiago entregó una subvención directa a la Corporación Participa, luego de la postulación a un Fondo Concursable en el 2008, para implementar una sede del Banco del Tiempo en el Consultorio San Vicente, de la comuna de Santiago. Este proyecto complementó el trabajo que realiza Participa en el Barrio San Vicente gracias al Programa Quiero Mi Barrio.

El Banco del Tiempo es una iniciativa emprendida en Chile por la ONG Cívica, cuyo propósito es promover el intercambio de servicios por servicios o favores por favores, en el cual las personas se inscriben como cuentacorrentistas, abonando en el banco horas de trabajo de un determinado oficio, las cuales intercambian con otras personas que les ofrecen un trabajo que requieren. Para su implementación en el barrio San Vicente, Corporación PARTICIPA hizo un convenio con Cívica para que ellos lideraran el proceso de implementación del proyecto en este barrio.

Este trabajo se organizó en siete etapas, el cual se inició con un levantamiento de información sobre los oficios y personas interesadas en participar de este sistema de intercambio; se eligieron a los responsables de la administración de la sucursal; se capacitó a estos agentes de la sucursal y del equipo de promoción; se prepararon los materiales de difusión e insumos básicos (tales como chequeras del Banco del Tiempo y afiche publicitario); se difundió el proyecto en el barrio y su entorno; y se puso en marcha. Se concluyó este trabajo con una evaluación de la experiencia.

2.4 Consultoría para el diagnóstico de los Espacios de Atención de Usuarios(as). Diseño para la implementación del SIAC en la Superintendencia de Valores y Seguros

Durante el primer semestre del 2009, Corporación PARTICIPA continuó acompañando a la Superintendencia de Valores y Seguros en la implementación de su Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s, Beneficiario(a)s SIAC, iniciado en diciembre del 2007 y finalizado en mayo del 2009.

Específicamente, el equipo de PARTICIPA trabajó junto a la mesa técnica constituida en la SVS para esta consultoría, en los ajustes finales de procedimientos, soporte tecnológico y manual de procedimientos para la puesta en marcha del Sistema SIAC, el cual se inauguró oficialmente en abril del 2009, junto a la puesta en marcha de la nueva Ley N° 20.285 de Acceso a la Información pública.

Posterior a su lanzamiento, el equipo de Participa realizó un acompañamiento a la marcha blanca durante 20 días, desde el 20 de abril al 14 de Mayo, en el cual se realizó una evaluación de los espacios de atención implementados, tanto desde su plataforma tecnológica como del comportamiento del sistema,

mediante la simulación de requerimientos ciudadanos. Dicha evaluación dio cuenta de las debilidades y fortalezas del sistema, las cuales se transformaron en un insumo para la elaboración de propuestas. Estas fueron dadas a conocer al equipo técnico del SIAC al interior de la SVS, como también a su mesa directiva, presidida por el Superintendente.

2.5 Elaboración de Manuales e Instalación de Capacidades para incorporar la Participación Ciudadana en Instrumentos de Planificación Regional

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), contrató a Corporación PARTICIPA para la elaboración de manuales para incorporar participación ciudadana en los 4 Instrumentos del Sistema Regional de Planificación, esto es, la Estrategia Regional de Desarrollo, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, la Política Pública Regional y el Plan Plurianual Multinivel de Inversiones.

El proceso técnico de elaboración de los manuales, contempló 4 componentes de trabajo: 1) estudio del marco legal e institucional chileno de la participación ciudadana en la gestión pública regional; 2) estudio del proceso técnico de diseño de cada uno de los instrumentos de planificación regional y definición de la participación ciudadana en ese proceso; 3) elaboración de manuales de participación ciudadana para cada uno de los cuatro instrumentos del Sistema Regional de Planificación; y 4) Capacitación a funcionarios de los Gobiernos Regionales del país para el uso de los manuales. Durante el 2009 se ejecutaron los primeros 3 componentes.

El estudio del marco legal tuvo por objetivo establecer las obligaciones y las limitaciones que se imponen en el marco legal chileno a la participación ciudadana en la gestión pública, con especial atención a lo que toca el ámbito regional. Este estudio era necesario para conocer las condiciones en el cual se podía mover la propuesta de participación, aprovechando las instancias existentes mandatadas por ley y, al mismo tiempo, establecer con claridad los límites que no eran posibles de traspasar en las propuestas que hiciera el proyecto.

El segundo componente consistió en un estudio y redacción del manual de las bases políticas y conceptuales de la participación ciudadana. Este manual tiene carácter introductorio a los otros 4 manuales temáticos, en el cual se entregan antecedentes teóricos que fundamentan la opción de incluir participación ciudadana en la planificación del desarrollo regional. Además se incluyen sugerencias de herramientas para la organización y facilitación de actividades participativas y un resumen del marco legal.

Por su parte, el proceso de elaboración de cada uno de los 4 manuales de participación ciudadana siguió un proceso de similares características que contempló las siguientes etapas: 1) un estudio documental, entrevistas y reuniones con técnicos de la SUBDERE y con profesionales externos para conocer

el proceso técnico de cada instrumento del sistema regional de planificación; 2) elaboración de una propuesta preliminar de inclusión de participación ciudadana en el proceso técnico de cada instrumento; 3) perfeccionamiento de la propuesta con aportes de la contraparte técnica de la SUBDERE y la DOS; 4) realización de talleres con profesionales del Gobierno Regional y focus group con actores de la sociedad civil, con el fin de presentar y recibir retroalimentación a la propuesta preliminar; 5) reelaboración de la propuesta de participación ciudadana de acuerdo a los aportes recibidos; 6) presentación y establecimiento de acuerdos finales con la contraparte de SUBDERE y DOS sobre la incorporación de participación ciudadana en el diseño de cada instrumento; 7) desarrollo de las metodologías específicas para la ejecución de la participación ciudadana en cada una de las etapas y actividades participativas del proceso de realización del instrumento; 8) redacción de la versión preliminar de cada manual de participación ciudadana; 9) revisión e incorporación de las recomendaciones finales de la contraparte de SUBDERE a los manuales; y posteriormente se editaron y diseñaron cada uno de los manuales, para que luego la SUBDERE los reprodujera.

2.6 Despega: quien te quiere, te respeta. Programa Piloto para adolescentes en Valores Democráticos y Derechos Humanos

Corporación PARTICIPA gracias al auspicio de la Unión Europea, trabajó junto a la Corporación Humanas en este proyecto, que buscó contribuir a un cambio de comportamiento de niños, niñas y jóvenes con respecto a la violencia de género, mediante la promoción de valores democráticos en el sistema escolar.

Con este propósito se elaboraron los contenidos y se desarrollaron actividades pedagógicas para 4 manuales orientados a 7° básico (relaciones al interior de la familia), 8° básico (relaciones entre pares), 1° medio (relaciones de pareja) y 2° medio (proyectos personales y decisiones vocacionales), con la activa participación de estudiantes y profesores de cuatro establecimientos escolares: Liceo Villa La Pintana, Colegio Polivalente Inglés de La Pintana, Centro Educativo Ochagavía de Pedro Aguirre Cerda y Liceo Eugenio Pereira Salas de la misma comuna.

Específicamente, en el primer semestre del 2009, se terminaron de validar las actividades propuestas en los manuales, se perfeccionaron y se incorporaron en la versión definitiva de estos materiales educativos. Su lanzamiento se realizó con la presencia de la Ministra de Educación y autoridades, equipos docentes y estudiantes de los cuatro establecimientos educacionales involucrados.

2.7 Estrategia de Capacitación para la Formación Ciudadana a Docentes del Sistema Escolar

Corporación PARTICIPA, gracias al apoyo de la Embajada de Canadá en Chile, ejecutó este proyecto que buscó capacitar en el área de Formación Ciudadana a

docentes de 5° a 8° Básico, para motivar la aplicación del material pedagógico de Valores Democráticos, con el propósito de desarrollar y fortalecer conocimientos de Democracia y Ciudadanía en el estudiantado perfeccionando así sus habilidades de convivencia.

Es así que se trabajó con docentes de entre 5° y 8° básico de tres establecimientos educacionales: Liceo Villa La Pintana (Municipal, Comuna de La Pintana), Liceo Eugenio Pereira Salas (Municipal, Comuna de Pedro Aguirre Cerda), y Colegio Polivalente Inglés (Particular Subvencionado, Comuna de La Pintana).

En los tres establecimientos se realizó un taller de capacitación, en el cual se propició la activa participación de los y las docentes. En ellos, se presentaron los contenidos del “Manual para la Formación Ciudadana: una manera entretenida de aprender”, elaborado por Participa en el 2008. También se realizaron actividades de motivación y utilización de material audiovisual, a través del cual recibieron testimonios de docentes que participaron en la elaboración del manual y vieron de manera práctica el desarrollo de una actividad específica de este material.

La capacitación impartida en los talleres, fue complementada con actividades en las cuales participaron grupos más pequeños y entrevistas personales, lo cual permitió abordar de manera integral los contenidos, resolver consultas y transferir la metodología de enseñanza.

2.8 Clases sobre participación ciudadana, control social y transparencia, acceso a la información.

Profesionales de la Corporación PARTICIPA fueron invitados a impartir cursos y charlas sobre los temas: participación ciudadana, control social, transparencia y acceso a la información ciudadana, en instituciones de educación superior (Universidad de Los Lagos, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Universidad de Chile) así como en servicios públicos (Intendencia de la Región Metropolitana, Biblioteca del Congreso Nacional y División de Organizaciones Sociales). En cada una de estas experiencias se compartió con la audiencia reflexiones teóricas relativas a los temas y la experiencia de PARTICIPA mediante ejemplos de estudios y consultorías en cada uno de los temas.

3. PROCESOS MULTILATERALES

3.1 Proyecto Democracia Activa, Red Ciudadana por el Cumplimiento Gubernamental de las Cumbres

La Red Democracia Activa integra a partir del 2007 a 21 países de las Américas y es coordinado por Corporación PARTICIPA en conjunto con INVESP de Venezuela. Esta Red ha trabajado para las Cumbres de Santiago (1998), Québec (2001), Monterrey (2003), Argentina (2005) y en el 2009 en la de Trinidad y Tobago.

Esta Red que viene operando desde 1998 con diferentes nombres, inició el 2007 una nueva fase de trabajo denominada “Segunda Etapa. Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Quebec y Mar del Plata” a realizarse durante el 2007 - 2009, con el propósito de a) consolidar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de monitorear los mandatos de la Cumbre; b) establecer alianzas colaborativas entre OSC’s y gobiernos a nivel nacional para avanzar en la implementación de mandatos; c) aumentar significativamente el conocimiento de las Cumbres de las Américas en los países donde está presente la red; y d) incidir en la calidad del diálogo que se realiza en los espacios institucionalizados para la participación de las OSC’s en la OEA y el Proceso de Cumbres.

Específicamente en el 2009 y con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, la NED y el FEMCIDI de la OEA, la Red estuvo abocada a dar a conocer a la opinión pública nacional e internacional, los resultados del estudio “Índice de Evaluación de Cumplimiento Gubernamental”, en el cual participó más de 600 expertos y expertas así como representantes de organizaciones de la sociedad civil en los 21 países participantes de la Red. Todos ellos evaluaron en qué medida su respectivo gobierno avanzó o tuvo dificultades en el cumplimiento de cuatro mandatos fundamentales para la gobernabilidad democrática: Acceso a la información pública, Libertad de expresión, Descentralización y gobiernos locales así como Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil.

El informe hemisférico con los resultados de este estudio fue dado a conocer en la V Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago, así como también entregado a las autoridades de gobierno, Secretario General de la OEA y a otros actores relevantes del proceso al interior de la OEA y en los países. En forma complementaria, se organizaron eventos de difusión y discusión en torno a los resultados nacionales e internacionales en cada uno de los 21 países participantes de esta iniciativa.

Finalmente, se inició un proceso de evaluación del trabajo realizado por la Red durante estos tres años, en el cual participaron 18 coordinadoras nacionales, las 2 coordinadoras hemisféricas, 3 donantes, 7 representantes de gobiernos en las misiones de los países en la OEA, 3 actores claves en la OEA y 2 OSC internacionales. Los resultados de este proceso serán dados a conocer en el 2010.

3.2 Red Democracia Activa en Chile

Durante el primer semestre del 2009, se elaboró la publicación con los resultados de la investigación Índice de Evaluación de Cumplimiento Gubernamental (IECG) en Chile “Seguimiento de la Sociedad Civil a los compromisos adquiridos en las Cumbres de las Américas (2006-2007), la cual tuvo un tiraje de 300 ejemplares que fueron distribuidos tanto a los integrantes del panel de expertos evaluadores como también a las instituciones participantes.

También se dieron a conocer los resultados nacionales e internacionales del IECG, mediante un Taller Nacional organizado por Corporación PARTICIPA en conjunto con la Dirección de Política Multilateral de la Cancillería y el apoyo de tres organizaciones con las cuales se había establecido una alianza de trabajo en el marco de este proyecto, a saber: Consejo Vecinal de Desarrollo de la Población Gabriel González Videla, la Facultad de Derecho de la Universidad Cardenal Silva Henríquez y la Red Ecológica de Chile.

Finalmente, se realizaron numerosas entrevistas radiales (Radio Bio-Bio, Radio Universidad de Chile, Radio Futuro, Radio Universidad de Santiago) dando a conocer el Índice IECG, sus resultados en Chile y respectiva evaluación. Así también, se concedió una entrevista a CNN Chile, y se emitieron comunicados de prensa respecto al Índice y sus resultados en portales electrónicos de medios de comunicación (Terra y Cooperativa).

3.3 Iniciativa de Acceso

La Iniciativa de Acceso es una coalición global de la sociedad civil que promueve el Principio 10 de la Cumbre de Río que garantiza el acceso a la información, la participación y la justicia en la toma de decisiones medioambientales. Esta iniciativa evalúa el nivel de implementación de este Principio en cada uno de los países participantes de esta iniciativa a través de una metodología común basada en indicadores.

En el marco de esa iniciativa en Chile, Corporación PARTICIPA en conjunto con la Agrupación para el Control Medio Ambiental y Desarrollo de la Comuna de Andacollo (CMA), la Corporación Interés Público y el Movimiento de Defensa del Medio Ambiente de Los Choros MODEMA, realizó una nueva evaluación de la Iniciativa de acceso.

Esta evaluación consistió en la medición del acceso a la información, participación ciudadana, acceso a la justicia y fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil en temas medioambientales. Esta investigación se llevó a cabo a partir de indicadores enfocados en el marco legal nacional, incluyendo la Constitución y decretos, así como también su aplicación y respeto en la práctica, a través de indicadores enfocados en casos de estudio.

El trabajo se inició con una transferencia metodológica en donde participó la coalición nacional y personas de la coalición de la Iniciativa de acceso de Argentina, de México y del World Resources Institute (WRI). Luego se realizaron los viajes de investigación para recolectar información sobre los casos de estudio, principalmente en la región de Coquimbo y del Maule. Se elaboró el informe final de la investigación y se participó en el encuentro regional de América Latina y El Caribe, que se enfocó en saber cómo aumentar la incidencia de la Iniciativa de Acceso (TAI) en esta región, mediante la presentación de casos exitosos de incidencia.

¿CON QUIÉNES TRABAJA PARTICIPA?

PARTICIPA ha establecido vínculos con diversas instituciones en función de los proyectos que ha ejecutado. Con algunas ha establecido alianzas y junto a otros ha desarrollado iniciativas conjuntas, con alcance nacional e internacional.

A NIVEL NACIONAL:

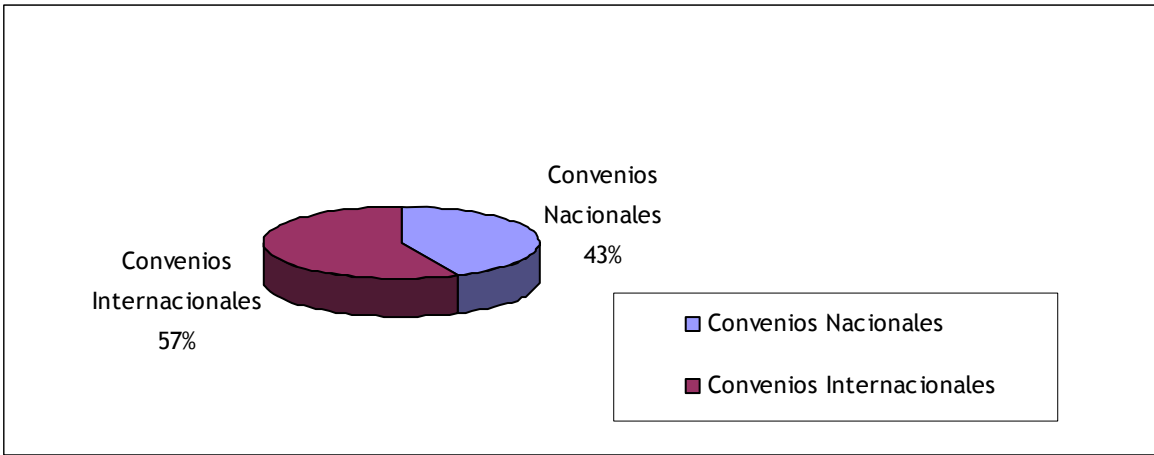
- Agrupación para el Control Medio Ambiental y Desarrollo de la Comuna de Andacollo (CMA)
- Agrupación Transgéneras por el Cambio, Talca
- Biblioteca del Congreso
- Casa de la Mujer Yela de Talca
- Centro Educativo Ochagavía, Pedro Aguirre Cerda
- Colegio Polivalente Inglés de La Pintana
- Consejo Vecina de Desarrollo del Barrio San Vicente, comuna Santiago
- Corporación Humanas
- Corporación También Somos Chilenos
- Embajada de Canadá en Chile
- Fundación CÍVICA
- Fundación Proacceso
- Fundación Probono
- Genera
- Gremio de Pescadores de Los Choros
- Intendencia de la Región Metropolitana
- Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- Junta de Vecinos Villa Don Gerardo de Talca
- Liceo Eugenio Pereira Salas, Pedro Aguirre Cerda
- Liceo Villa La Pintana
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Política Multilateral
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio del Interior
- Movimiento de Defensa del Medio Ambiente de Los Choros MODEMA
- Movimiento en Defensa del Medio Ambiente de Punta Choros
- Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)
- Organización Ciudadana Ambiental de Salamanca (OCAS)
- Programa Radial Red de Mujeres Norte Grande
- Radio Caimanes
- Radio de Cuncumén
- Radio Primavera
- Recrea Ltda.
- Red Ecológica de Chile
- Subsecretaría de Desarrollo Regional
- Superintendencia de Valores y Seguros

- Universidad Academia Humanismo Cristiano
- Universidad Cardenal Silva Henríquez. Facultad de Derecho
- Universidad de Chile. Facultad de Derecho
- Universidad de Los Lagos

A NIVEL INTERNACIONAL

- Acción Ciudadana. Guatemala
- Alianza Cívica. México
- Asociación de Leyes y Gerencia Ambiental. (EMLA). Hungría
- Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-Participa). Honduras
- Association of Development Agencies (ADA). Jamaica
- Centro de Estudios y Promoción de del Desarrollo (DESCO). Perú
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Argentina
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Honduras
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA). Ecuador
- Ciudadanos Trabajando por la Justicia. Bolivia
- Comunicación y Educación Ambiental S.C. México
- Council for a Community of Democracias. Estados Unidos
- Cultura Ecológica A.C. México
- Freedom House. Estados Unidos
- Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL). Canadá
- Fundación Democracia y Desarrollo de Honduras (FDDH). Honduras
- Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM). Costa Rica
- Fundación Presencia. Colombia
- Gobierno Británico
- Grenada Community Development Organization (GRENCONA). Grenada
- Grupo Archivos y Acceso a la Información (GAIP). Uruguay
- Instituto Ambiental Tailandés (TEI). Tailandia
- Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA). Paraguay
- Instituto de Recursos Mundiales (WRI). Estados Unidos
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Costa Rica
- Instituto para el Desarrollo y la democracia (IPADE). Nicaragua
- Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP). Venezuela
- Organización de Estados Americanos (OEA). Estados Unidos
- Participación Ciudadana. República Dominicana
- Presencia Ciudadana Mexicana, A.C. México
- Semillas para la Democracia. Paraguay
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Perú
- The Network of NGOs or Trinidad and Tobago for Advancement of Woman. Trinidad and Tobago
- The Woman for Development Unit. Barbados
- Transparencia Ecuador. Ecuador

FINANCIAMIENTO



PARTICIPA

Fuente	Cifras en M\$	Cifras en M\$USD
	Monto	Monto
Convenios Nacionales	155.304	277,52
Convenios Internacionales	203.192	363,09
TOTAL	358.495	640,61

BALANCES GENERALES 2009

Estados de Posición Financiera

31 de Diciembre de 2009 y 2008

ACTIVOS	Nota	2009 M\$	2008 M\$
Activo Circulante			
Disponible	(5)	59.253	86.868
Documentos y cuentas por cobrar	(6)	17.960	19.061
Deudores varios	(8)	3.337	1.908
Impuestos por recuperar	(7)	1.196	1.140
Total activo circulante		<u>81.746</u>	<u>108.977</u>
Activo Fijo	(9)		
Bienes Raíces y Terreno		0	159.333
Instalaciones y Equipos		6.670	8.761
Depreciación acumulada (menos)		(3.045)	(50.454)
Total activo fijo		<u>3.625</u>	<u>117.640</u>
Otros Activos			
	(10)		270
Intangibles, neto		0	
Otros activos		<u>0</u>	<u>0</u>
			270
Total otros activos		<u>0</u>	
Total Activos		<u>85.371</u>	<u>226.887</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2009 M\$	2008 M\$
Pasivo Circulante			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras		0	3.042
Cuentas por pagar	(13)	1.127	1.935
Ingresos Anticipados	(11)	58.704	95.766
Provisiones y retenciones	(12)	9.656	12.145
Total pasivo circulante		<u>69.487</u>	<u>112.888</u>
Pasivo Largo Plazo			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras		0	37.980
Total pasivo largo plazo		<u>0</u>	<u>37.980</u>
Patrimonio			
	(14)		
Capital y reservas		179.725	175.591
Excedente (Déficit) acumuladas		(102.350)	(89.150)
Excedente (Déficit) del ejercicio		(61.491)	(10.422)
Total Patrimonio		<u>15.884</u>	<u>76.019</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>85.371</u></u>	<u><u>226.887</u></u>

BALANCES GENERALES 2009

Estados de Actividades

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

Resultado Operacional	Nota	2009 M\$	2008 M\$
Ingresos Proyectos		372.787	511.220
Egresos Proyectos		<u>(331.031)</u>	<u>(382.345)</u>
Margen Bruto		41.756	128.875
Gastos Administración		<u>(95.668)</u>	<u>(146.653)</u>
Total Resultado Operacional		<u>(53.912)</u>	<u>(17.778)</u>
Resultado No Operacional			
Ingresos no Operacional		870	3.745
Gastos financieros		(2.138)	(6.570)
Egresos no Operacional		0	0
Corrección monetaria	(4)	(6020)	72
Diferencia de cambio		<u>(291)</u>	<u>10.109</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		(7.579)	7.356
Impuesto a la renta		<u>0</u>	<u>0</u>
Excedente (Déficit) del Ejercicio		<u>(61.491)</u>	<u>(10.422)</u>

BALANCES GENERALES 2009

Estado de Flujo de Efectivo

31 de Diciembre de 2009 y 2008

(Método Indirecto)

	2009
FLUJO ORIGINADO POR LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	M\$
Superávit (Déficit) del ejercicio	(61.491)
Utilidad en venta activo fijo	(58.513)
Cargos a resultado que no representan flujo de efectivo:	
Depreciación del ejercicio	1.217
Amortización de Intangibles	461
Diferencia de cambio	111
Corrección monetaria	3.140
(Aumento) disminución de activos que afectan el flujo de efectivo:	
Documentos y cuentas por cobrar	1.101
Deudores varios	(1.429)
Impuestos por recuperar	(56)
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:	
Cuentas por pagar	(808)
Ingresos anticipados	(37.062)
Provisiones y retenciones	(2.489)
Flujo originado por actividades de la operación	(155.818)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones con bancos c/p	(3.042)
Obligaciones con bancos l/p	(37.980)
Flujo originado por actividades de financiamiento	(41.022)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Venta de activo fijo	170.000
Flujo originado por actividades de inversión	170.000
Flujo neto total	(26.840)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo e.	(775)
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y E.E.	(27.615)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y E.E.	86.868
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y E.E.	59.253